

Abogado constitucionalista acusa de traidora a oposición venezolana



Caracas, 21 jun (RHC) El abogado constitucionalista Hermann Escarrá, calificó de traidores a la patria a los opositores del presidente Nicolás Maduro, que apoyan la intervención extranjera para solucionar los problemas internos de Venezuela.

La oposición en el país puede tomar el camino de la cultura, que es el legal, el legítimo, o el de la incivildad, que la desacredita y la lleva a posiciones como la de favorecer la injerencia de países u organismos internacionales, lo cual es una flagrante traición, declaró.

Durante una breve alocución en la entrega del premio Municipal del día del abogado, efectuado en Caracas, afirmó Escarrá que durante el 2016 no habrá referendo revocatorio contra el Gobierno constitucional de Maduro.

Llevo más de un mes reiterando que el revocatorio contra el jefe de Estado no va para este año. Si la derecha se hubiera dedicado a impulsar la iniciativa desde enero, en lugar de dedicarse a insultar a las autoridades, la consulta se estaría preparando para octubre, aseguró.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/97630-abogado-constitucionalista-acusa-de-traidora-a-oposicion-venezolana>



Radio Habana Cuba